



MÓDULO 7. Desarrollo Económico

TEMA: 7.3 Fomento Económico

¿Cuándo? 2020

¿Dónde?
Mazatlán, Sinaloa

Título:

MZTOURIST App

Problemática:

Mazatlán al igual que todos los puertos turísticos a nivel mundial sufre los efectos de la pandemia de COVID-19, suspendiendo de manera indefinida la actividad económica. Para acatar las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud del Gobierno de México, nos vimos en la necesidad de cerrar playas y espacios públicos de alta afluencia, intentando evitar el incremento de casos.

Lo anterior, afectó el ingreso de la población que trabaja en los hoteles, restaurantes, y otros servicios turísticos, así mismo la estabilidad de las empresas turísticas comenzó a presentar pérdidas que ponían en riesgo su permanencia y la empleabilidad de los habitantes.

Esquema de intervención:

El Centro de Atención y Protección al Turista (CAPTA) al ser la dependencia que sostiene mayor contacto directo con los turistas y la comunidad extranjera funge como creador y responsable de la información proporcionada a través de la aplicación a sus diversos usuarios. Las facultades y atribuciones se manifiestan en Reglamento municipal y en el Decreto del Gobierno Municipal, conforme al artículo 52 de la Ley del Gobierno Municipal del Estado, así como en el Manual de Organización y Procedimientos.

La MZTOURIST App requería para su diseño la colaboración de las distintas áreas que integran la administración pública municipal. Por lo que se contó con la colaboración de la dirección de Informática, de protección civil, la Secretaría de seguridad pública, Operadora y administradora de playas y del gobierno del Estado de Sinaloa, a través de la Secretaría de Turismo.

Fue realizada por el equipo que conforma la estructura y no generar un costo extraordinario para el erario público del municipio, de esta manera se garantiza la



implementación, la administración y la cobertura de la información y servicios que se ofrecen a través de la aplicación móvil.

¿Por qué se fortaleció el municipio?

Mazatlán al ser un municipio que cuenta con una gran capacidad de recaudar su propio recurso, presentando un incremento de impuestos del 6.1% el cual le otorga una autonomía financiera del 31.6% sobre la economía anual del municipio, con este presupuesto y teniendo únicamente un gasto total del 47.2% fue posible cubrir los gastos que implican la programación de la aplicación por parte del Departamento de Informática del Ayuntamiento.

Con este presupuesto operativo correspondiente a su ejercicio de gasto, y al ser propiedad del H. Ayuntamiento, se garantiza el mantenimiento y las actualizaciones necesarias.

¿Por qué es medible?

La “MZTOURIST” está disponible en diversas plataformas, las cuales nos proporcionan indicadores como la cantidad de descargas que se realizan en un determinado lapso, así como las reseñas que se generan al momento de su evaluación para su mejora continua.

La metodología que se utilizó en el apartado del Semáforo Playero para fijar los parámetros de aforo en playas es la siguiente:

- a) Definir un inventario de 29 playas con base en la información geográfica disponible.
- b) Calcular el aproximado de personas que podrían ocupar cada una de las playas, a través de polígonos y utilizando la aplicación *Google Earth* y tomando como base los 1.8 metros de sana distancia o 3.24 metros cuadrados por persona.
- c) Establecer el número de personas por playa, considerando los parámetros anteriores y priorizando los niveles más bajos o densidades de personas por superficie disponible de playa.
- d) Controlar el acceso a las playas y mantener una ocupación que permitiera una sana distancia.

¿Por qué es innovadora?

La MZTOURIST rompe con la barrera del idioma al estar disponible en inglés y español. Innova en comparación con otras aplicaciones en uso en el ámbito turístico, en tanto que la vincula con bancos de registros de certificados expedidos por otras dependencias gubernamentales, incorpora en sus opciones y microsítios indicadores, así como metodologías diseñadas exprofeso para la atención y protección al turista en una situación de alto riesgo epidemiológico como son el Semáforo Playero y el Termómetro

COVID. A semejanza de otras aplicaciones como *Waze* y *Google Maps* que informan el tiempo real sobre las condiciones viales, en este caso lo hace para sitios de destino como son las playas y en su siguiente versión de establecimientos de alto riesgo como bares, discotecas, centros de baile, entre otros.

¿Por qué tiene impacto?

El retorno al uso de las playas y de los sitios enunciados en la aplicación se ha efectuado de manera ordenada. Permitiendo siempre tener el control de las medidas de distanciamiento social recomendadas a la par que se reactiva la industria turística y con ello la economía familiar de los ciudadanos.

Existe una mejora en la comunicación institucional con los visitantes y locales al tener ellos la información en tiempo real de los aforos en las playas, lo que permite influir en su decisión de a dónde ir antes de salir de casa; ya que saben cuáles son las áreas que se encuentran disponibles por lo que se evitan aglomeraciones tanto en la playa como en los accesos a las mismas. Lo anterior permite que la autoridad municipal actúe con mayor control y, por ende, menor concentración de personas en el espacio público y una reducción en la incidencia de la enfermedad.

Desde la puesta en marcha de la aplicación que refuerza y sintetiza las acciones del gobierno municipal encaminadas a la atención de la pandemia y la reactivación económica. En la ciudad se ha observado una tendencia a la baja de la transmisión de la enfermedad, y ha sido posible por la vinculación entre gobierno, ciudadanos, visitantes y empresarios que se han sumado a esta iniciativa gubernamental.

Se logró mayor **control** de las medidas de distanciamiento social recomendadas, en **espacios públicos**

¿Por qué es replicable?

La práctica descrita es replicable en cualquier municipio que cuente con la capacidad institucional del Gobierno Municipal para desarrollar una aplicación y que cuente con una actividad turística fuerte.

Es necesaria una estrecha coordinación entre las diversas dependencias que confluyen en la vigilancia de los protocolos y lineamientos establecidos por el gobierno federal y estatal, así como los recursos tecnológicos y la capacidad profesional del personal adscrito a las diversas áreas del municipio.